

Nuria García González

Secretaria General Técnica, Ministerio de Industria y Turismo

Licenciada en Derecho por la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) y Diplomada en Turismo por la Universidad de Oviedo.

Se incorporó a la Función Pública en 2007 en la Agencia Estatal de Evaluación de las Políticas Públicas y la Calidad de los Servicios – Departamento de Gerencia - Ministerio de Administraciones Públicas. Desde 2007 a 2017 desempeñó diversas funciones en la misma como Evaluadora: gestión de personal, gestión económico presupuestaria, seguimiento de la actividad de la Agencia prestando apoyo en la elaboración del Plan de Acción Anual, en el seguimiento de la actividad de la Agencia: informes de cumplimiento de objetivos, y en la elaboración del Informe Anual de Actividad de la Agencia. Y como responsable de la Unidad de Calidad, participando en la Revisión y redefinición de los procesos e indicadores de la Agencia, colaborando en el diseño de un modelo de evaluación del desempeño para el personal de la Agencia y en el seguimiento y apoyo a las medidas incluidas en el Plan de Calidad anual de la Agencia.

Entre 2017 y 2018 desempeño sus funciones como jefa de área en el Ministerio de Economía, Industria y Competitividad - Dirección General de Industria y de la PYME, en la Subdirección General de Digitalización de la Industria y Entornos Colaborativos, encargándose principalmente del programa de apoyo a las Agrupaciones Empresariales Innovadoras, orientado al fomento de la creación de entornos colaborativos, con especial incidencia en las PYMES, y orientados a la innovación.

En 2018 fue nombrada Vicesecretaria General Técnica del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, encargándose de la coordinación de la preparación de la documentación e informes y de las actuaciones relativas a los asuntos que se sometan a la deliberación del Consejo de Ministros, de las Comisiones Delegadas

del Gobierno y de la Comisión General de Secretarios de Estado y Subsecretarios, y del Seguimiento e informe de los actos y disposiciones de las Comunidades Autónomas.

En julio de 2020 es nombrada Secretaria General Técnica del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, actualmente Ministerio de Industria y Turismo. Le corresponde entre otras funciones la preparación de las actuaciones relativas a la participación del departamento en el Consejo de Ministros, las Comisiones Delegadas del Gobierno y la Comisión General de Secretarios de Estado y Subsecretarios; la coordinación de la actividad normativa del Departamento, la elaboración de informes de proyectos de disposiciones generales y la participación en la elaboración de proyectos normativos; el seguimiento e informe de los actos y disposiciones de las comunidades autónomas, la tramitación de los convenios y la tramitación y propuesta de resolución de los recursos. La coordinación y asesoramiento de cuestiones de carácter internacional y cooperación técnica del ámbito competencial del Departamento, el seguimiento de la transposición de directivas y de los procedimientos de infracción y de los asuntos contenciosos ante el Tribunal de Justicia de la Unión Europea; la propuesta del programa editorial del Departamento y, en su caso, la edición y la distribución o difusión de sus publicaciones, así como la dirección, organización y gestión de bibliotecas, archivos y servicios de documentación del Departamento. Efectúa también las operaciones estadísticas que le sean asignadas en el Plan Estadístico Nacional y la realización de estudios y análisis sobre la estructura, evolución y prospectiva de los sectores económicos competencia del Ministerio en sus distintos componentes.

En cuanto al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, ha participado en el diseño de las medidas a desarrollar por MINTUR y actualmente participa en la ejecución del mismo tanto en el análisis jurídico de los instrumentos para implementar las medidas como en el seguimiento de hitos y objetivos asignados al MINTUR.